

# LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO II

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca Sábado 25 Junio 1892

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:—UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 338

Se publica todos los días laborables.



## DOÑA MARGARITA REINÉS Y COMPANYY

HA FALLECIDO

Su afligido esposo D. Jaime Pizá, hermano, padres políticos, abuelos y demás parientes suplican á sus amigos que la tengan presente en sus oraciones y asistan al Rosario que se rezará esta tarde á las cinco en su domicilio (arrabal de Santa Catalina calle de Caro esquina Ronda) conducción del cadáver, y al funeral que se celebrará el lunes 27 del corriente á las once de la mañana en la parroquia de Santa Cruz.

### LOS MONÁRQUICOS

La breve excursión que la reina Natalia acaba de hacer á San Sebastián, ha sido causa de que algunos colegas consagren sentidas frases á las desdichas de esa dama que, después de haber ceñido una corona, viaja en tranvía pagando por su asiento cincuenta céntimos.

Sin negar que sea digna de compasión esa señora, parecemos con todo muy extraño que los monárquicos se enternezcan y aflijan tanto con desdichas exóticas, cuando han mirado impasibles otras por el estilo que les tocaban más de cerca.

Lo mismo que la reina Natalia hoy, no ha mucho que otra dama española se encontraba en país extranjero, reina sin corona, esposa sin esposo, madre privada de ver á su hijo. No era, como la hermosa Natalia, hija de un oficial ruso. Descendía de cien reyes, era la hija primogénita del rey de España D. Fernando VII á quien sucedió en el trono.

¡Cuántas y cuán amargas lágrimas debió derramar la reina doña Isabel II al verse como hoy está la hija del coronel ruso!

Pero á la augusta dama española no le faltaba ciertamente razón para estimar sus desdichas mayores que las que hoy sufre la hija de Pedro Ivanovitch Kechske.

Su caída había sido más grande, pues el trono español es bastante más alto que el de Servia. La espléndida diadema que ciñera sus sienes no era un obsequio debido á la galantería y al amor más ó menos pasajero de su esposo. La había heredado de sus mayores y se la había puesto en la frente la mano poderosa del pueblo. Doña Isabel II no había subido al trono para satisfacer allí el capricho apasionado de un monarca; antes por el contrario; ella elevó hasta sí y por altas razones políticas compartió el regio tálamo con un príncipe de su familia. Por las leyes de la naturaleza y por las del Estado hallábase su hijo en la obligación de respetarla y obedecerla siempre como el primero de sus súbditos, hasta que la muerte arrancara el cetro de sus manos y la llevara á descansar en el soberbio y sin igual panteón que alzara el poderoso Felipe II.

Al considerar todo esto, razones muy sobradas tenía Isabel para creer que sus desdichas habían llegado al extremo. Véase sin la corona que, no como puro adorno femenino, sino como incontestable signo de autoridad y poder, había poseído por derecho propio y por la voluntad del pueblo. Hallábase abandonada de su esposo, á quien ella nada había debido mientras que él se lo debía á ella todo. Madre desolada gemía en el destierro sin tener el consuelo de ver á un hijo que, no tierno niño sin voluntad, sin fuerza y sin poder, sino ya hombre en la plenitud de sus facultades y sus derechos, empuñaba el cetro arrebatado á las manos maternas con la ayuda de los que más gratitud debían á la infeliz señora.

¡Cómo no había de llorar amargamente la desdichada reina viéndose víctima de tan negra ingratitud y en tan completo olvido!

Si la reina Natalia echa de menos la corona, el amor de su esposo y las caricias de su hijo, algún consuelo hallará considerando que ni la corona era suya, ni el marido que, como obsequio galante se la prestara, pasado ya el amor y roto el lazo conyugal por las leyes, se halla ligado á la esposa por los vínculos indestructibles del reconocimiento, ni el tierno infante que ocupó el trono de Servia y se halla sometido á la razón de Estado y á un Consejo de regencia puede correr á sus brazos ni llamarla á los suyos.

¡Qué diferencia tan grande con la reina Isabel á quien los suyos habían arrebatado la corona que, como herencia legítima de sus mayores, creía ella deber sólo á Dios y á la voluntad del pueblo y que se veía abandonada por su esposo y rechazada por su hijo! ¡Cuánto debió sufrir la infeliz señora con el despego monstruoso del hijo de sus entrañas, la desdenosa indiferencia del esposo y la infame ingratitud de sus amigos!

Pero nada de esto bastó para que ningún monárquico la compadeciese y le enviara algunas frases de respetuosa piedad como consuelo. Antes por el contrario: todos ellos, olvidando los grandes é inmerecidos favores que la debían, se concertaron y aunaron sus fuerzas para recabar del hijo que mantuviese á su madre en el destierro.

¡Pobre reina destronada! Ahora comprenderá la

diferencia que hay entre los que, por amor al país, creyéndola emblema de la libertad y del derecho, la protegieron en la cuna y derramaron su sangre para sostenerla en el trono, y los que con sus bajas adulaciones y sus pérfidos consejos la extraviaron para satisfacer miserables ambiciones, y cuando ya no podían explotarla más le volvieron las espaldas para alentar contra ella la impía ingratitud del hijo.

ELADIO DE LEZAMA.

### Noticias políticas

Todavía no saben los ministros dónde van á ir á tomar el fresco durante la estación de verano.

Nosotros sabemos dónde debían irse, con viento fresco, á pasar las cuatro estaciones.

\* \* \*

El señor Elduayen es el único que lo tiene decidido.

Se va á Galicia, con hilo ó sin hilo.

O lo que es igual:

Con cartera ó como simple Elduayen.

Asegura un colega que los personajes conservadores que se consideran consejeros responsables en estado de mosquito, están echando las muelas, ó echando chispas, que dicen otros.

¿Por qué?

Porque ven que esto se va antes de que venga la crisis y que van á pasar á la oposición sin el *ex* tan necesario y que tanto viste fuera del poder.

Comprendemos la desesperación de los que nada valen, en sí mismo considerados, y así continúan por tiempo indefinido.

\* \* \*

Y que esto se va, no tiene la menor duda.

Es más: no va á necesitar siquiera la coronada de Martínez Campos.

La anarquía que ya reina (y gobierna) en las esferas gubernamentales es el primer síntoma infalible.

Aquí se lucha por la famosa ley de carreteras, allí por la de los distritos valencianos, más allá por la candidatura para ministro en la próxima crisis, acullá por la influencia y aun por la vida que se escapa. El señor Romero disiente del señor Linares Rivas; el señor Elduayen de ambos; el señor Pidal se halla muy molesto con las acusaciones que se han hecho á la Mesa del Congreso; el señor Sánchez Bedoya irritado con el ministro de la Gobernación y éste más enojado todavía con el vicepresidente de la Cámara popular por la forma en que le habló ayer tarde.

Final de un telegrama que publica esta mañana *La Correspondencia* acerca de la huelga de Barcelona:

«El resultado del *meeting* ha producido penosa impresión, pues esperábase que el lunes volvieran los obreros al trabajo, y ahora resulta que en vez de terminarse el conflicto se ha agravado.»

En cambio lo de Bilbao se agrava también. No hay que darle vueltas. Esa es la buena estrella de Cánovas.

«La Correspondencia» da cuenta de dos príncipes tramposos que andan por Alemania en dimes y diretes judiciales con los sastres. No hay quien les saque un céntimo.

Demandado ante los tribunales uno de ellos, el príncipe Radziszvill, por una deuda de 15.000 pesetas, la sentencia ha sido que «habiéndose hecho fraile el príncipe, y habiendo pronunciado votos que le separan definitivamente del mundo, «debe considerársele como muerto civilmente», y no se le puede tener como parte en un litigio».

El acreedor ha tenido, pues, que pagar las costas del pleito.

Esta sentencia, según el citado colega no sin razón afirma, ha de llamar la atención del mundo jurídico. Vaya si la llamará, y también la de los sastres, que se tentarán la ropa antes de hacérsela a ningún príncipe.

Esto de liquidar las cuentas sin más que pronunciar ciertos votos, hará que muchos echen votos y ternos, pero, según la jurisprudencia alemana, los echarán en saco roto.

Ya no habrá quien se atreva a vestir a los príncipes en Alemania, pero se les cortarán muchos sayos y quizás alguno les siente las costuras sin apelar a procedimientos jurídicos.

Eso de que un príncipe, harto de trampas y estafas, se meta fraile, es muy gracioso, pero todavía tiene más gracia, que para los efectos de pagar las cuentas, se le considere como difunto.

En adelante el mismo sastre del Campillo, a pesar de su proverbial desinterés, verá imposible que los príncipes anden por ahí sin calzones y enseñando sus augustas carnes, cuando sepa que la retribución de su trabajo será pagar las costas del pleito después de coser de balde y poner el hilo.

Los Sres. Elduayen y Linares Rivas están haciendo plancha sobre plancha.

Los susodichos ministros son incorregibles.

Ayer en el Congreso y en el Senado, respectivamente, los Sres. Elduayen y Linares Rivas fueron llamados al orden por los presidentes de una y otra Cámara. Esto resulta bastante desairado para los referidos ministros, que no deben dar lugar a estas correcciones presidenciales.

Pero está visto; desde que los Sres. Elduayen y Linares Rivas dejaron pasar aquello de la nueva división electoral de la provincia de Valencia, el primero, y el segundo lo de las carreteras de Málaga, ya no saben lo que se hacen y se han dedicado a amenizar con sus continuas planchas las sesiones de las Cámaras.

El informe anual del Canal de Suez, según un diario de Londres, demuestra que el aumento en el tráfico ha sido de 1.807,268 toneladas; declara un dividendo de 16 francos 50 céntimos por acción; promete una reducción en los derechos de tránsito desde el 1.º de Enero de 50 céntimos por tonelada, y se ocupa de la cuestión relativa a la conducción del petróleo en tanques.

## CRONICA LOCAL

Ayer tarde se efectuó una lucida procesión que, saliendo de la Iglesia de Montesión recorrió varias calles de la parte alta de la ciudad.

Abría la marcha una pareja de municipales de a caballo, formando el núcleo de la procesión los hermanos de una cofradía, cuyo nombre ignoramos, ostentando cada uno una medalla de bronce en el pecho que suponemos es el distintivo de la asociación: entre ellos notamos a los Sres. Ferrá, Peña y

Carnicer, bien conocidos en la república de las letras: llevaba la custodia nuestro ilustre amigo don Enrique Reig, Provisor eclesiástico de la Diócesis; y cerraba el cortejo un piquete de infantería con bayoneta calada.

La música militar y la de la Diputación amenizaron el acto.

Un inmenso gentío se agolpó en las calles del tránsito.

No resultó exacto que el Capitán General presidiera la procesión, ni que el Obispo tomara parte en ella como de público se había dicho.

Anteayer, defiriendo a la invitación del señor D. Guillermo Sancho, asistimos al baile de boleros al estilo del país que se celebró frente a la Lonja.

Hubo mucha animación y muchos aplausos.

Notamos con satisfacción que la indumentación de las bailarinas había mejorado; por lo que nos animamos a incitar a Leandro a que siga por tan buen camino, hasta conseguir dar buenas condiciones estéticas a esta diversión popular.

Con rubor leemos en nuestro colega *El Comercio de Andalucía* el siguiente suelto:

«El jefe de la Guardia civil, coronel Sr. D. Félix Sos, nombrado por la Dirección general del benemérito cuerpo para mandar la columna que ha de dedicarse a perseguir y capturar a la ya célebre partida del «Pitero», salió anteayer de Sevilla con dicho objeto.

Al efecto, ha organizado la columna compuesta de cuarenta guardias civiles de cada una de las comandancias de esta ciudad, Cádiz y Málaga, ó sea un total de ciento veinte hombres, con los que marchan también los tres tenientes coroneles de las respectivas comandancias.

Dirigiránse hacia Montejaque, y su principal esfuerzo habrán de concentrarlo en la zona de dicha localidad, Cortes y otros puntos de la Serranía de Ronda, adoptando las necesarias disposiciones para envolver el terreno en que los criminales deben hallarse y conseguir su captura.

Así creemos que sucederá en breve plazo, dadas la pericia y condiciones que concurren en el digno Sr. Sos y teniendo en cuenta también el celo y eficacia con que los jefes y la tropa a sus órdenes habrán de secundar sus esfuerzos.»

Ayer noche estuvo muy animado el Borne, a pesar de que no debía concurrir la música del regimiento de Filipinas, pues esta había ya tocado la noche anterior, por ser jueves.

Han llegado hasta esta Redacción las quejas de algunas personas que habiendo tomado pasaje en el *León de oro* no pudieron disfrutar de camarote, por ser mayor el número de viajeros que el de camas.

Las mil atenciones que deben pesar sobre la empresa (como sucede al inaugurarse todo nuevo servicio) excusan que por error ó descuido sucediera lo que se nos afirma que ha pasado con los camarotes; pues no podemos suponer que a ciencia cierta se cometiera el abuso de hacer que, pagando los mismos precios, unos pasajeros disfrutaran de más ventajas que otros.

Esto, sobre ser una informalidad grave, redundaría a la postre en perjuicio de la empresa.

Dicen que Barcelona está completamente tranquila.

Pero que mientras dure la huelga de los estamadores, no se levantará el estado de sitio.

Esto es lo que se llama el sistema preventivo en todo su esplendor.

Gracias a las pesquisas llevadas a cabo por el

inspector de policía Sr. Expósito fué capturado el jueves por la noche un jovenzuelo que había hurtado de la casa de sus padres algunas cantidades de dinero y alhajas.

Parte de éstas pudieron recuperarse encontrándoselas en su poder.

Fué llevado a Capuchinos, hasta tanto dispongan los padres lo que deba hacerse con el aprovechado joven.

Damos cabida en lugar preferente al siguiente anuncio que se nos ha remitido, por considerarlo de sumo interés para los propietarios de terrenos:

### Comisión provincial de las Baleares

Autorizada por Real orden de 5 de Marzo del corriente año la introducción de sarmientos y barbados de vides resistentes para plantarlas unicamente en las zonas infestadas por la filoxera, ha llegado la ocasión oportuna de ejecutar el acuerdo de esta Diputación provincial por el que resolvió la creación y sostenimiento de un vivero de vides americanas para facilitar la replantación de los viñedos de esta Isla, y siendo necesario a este fin tomar en arrendamiento por un periodo de seis años una porción de terreno de extensión de tres a cuatro hectáreas que reúna las siguientes condiciones:

- 1.ª Que sea de primera calidad.
- 2.ª Que sea regable, y se halle dotado del caudal de agua necesario para el objeto a que debe destinarse.
- 3.ª Que se halle situado a corta distancia de esta ciudad.

La Comisión provincial ha acordado señalar un nuevo plazo de diez días a contar del de la inserción de este anuncio en el Boletín oficial para que los propietarios de terrenos que reúnan las circunstancias expresadas y quieran arrendarlos, puedan presentar sus proposiciones por escrito en la Secretaría de esta Corporación.

Palma 24 Junio de 1892.—El Vicepresidente, Alejandro Rosselló.—P. A. de la C. P., Silvano Font Srio.

## CORREO DE HOY

### TELEGRAMAS

Madrid 21

El Sr. Cánovas tuvo conferencias con los señores Muro, Pedregal y Celleruelo, habiendo convenido en una transacción para que se aprueben los ingresos, mediando también el Sr. Sagasta. Desistese de la autorización para arrendar la contribución industrial y también de la exigencia de la cédula personal para votar. Prohíbese la venta de las dehesas boyales y montes altos. Modifícase lo relativo a dietas para los jurados y testigos, de manera que no pueda hacerse imposible que funcione el Jurado.

En el Congreso leyóse el proyecto de empréstito para las deudas de la Tabacalera y liquidar la Deuda flotante que resulta como fin de ejercicio, autorizándose además la prórroga del contrato con la Tabacalera.

En el Congreso el Sr. Elduayen ha declarado que no ha perdido las esperanzas de que otro ministro plantee el nuevo presupuesto. Los ministeriales confiesan que esta declaración hácese desde el banco azul únicamente cuando los ministros han dimitido. Los amigos del Sr. Elduayen dicen que no puede dimitir hasta que termine la huelga.

Los silvelistas dicen que los actos del Sr. Elduayen solo responde a deseos de continuar en el Gobierno. Añaden que están descorazonados por las cartas que reciben de provincias con motivo de los preparativos electorales, pues resulta general descontento entre los conservadores porque están abandonados. El Gobierno nada hace para que desaparezcan las cuestiones locales.

Ravachol ha sido condenado á muerte.  
El cólera se extiende en los alrededores de París.

**LA HUELGA DE TELEGRAFISTAS**

De lamentar es que el Cuerpo de Telégrafos se haya visto impulsado á tomar una actitud de protesta; pero es mucho más censurable la conducta de aquellos que, con sus soberbías, sus desplantes, sus menosprecios, han llevado al despecho y á la desesperación á un Cuerpo dignísimo que, en toda época, y en las más difíciles circunstancias, ha prestado relevantes servicios con un celo y abnegación dignos de encomio.

Lo que en todo esto resalta, en primer término, es la ineptitud de un ministro de la Gobernación que así se deja sorprender por una huelga de funcionarios á sus órdenes. Hay más; el primero que habló de una huelga posible en el Cuerpo de Telégrafos ¡asómbrense nuestros lectores! fué el Sr. Elduayen.

Poco antes del día 1.º de Mayo, una comisión del cuerpo de Telégrafos visitó al ministro de la Gobernación para exponerle sus aspiraciones y deseos. En aquella entrevista el Sr. Elduayen trató al cuerpo de telégrafos con tan absoluto menosprecio, que llegó á decirle que era un *cuerpo de señoras*.

Los telegrafistas pedían el reconocimiento de su organización como *Cuerpo*, y el ministro les dijo que perdieran la ilusión de creer en su inamovilidad y en su escala cerrada. Y, por último, el mismo Sr. Elduayen añadió que si pensaban declararse en huelga, él tenía tomadas sus precauciones para que no sufriera ni un solo instante interrupción el servicio.

¿Dónde están aquellas precauciones de qué hablaba hace dos meses?

Nada. Los perjuicios que á estas horas se han irrogado al comercio, á la industria, á la banca, á los particulares, son inmensos. Toda la responsabilidad cae sobre el ministro de la Gobernación, que ha provocado la huelga y no ha sabido, después de sus bravatas, evitar sus consecuencias.

Ahora, aprenda el país, si por acaso lo ignoraba, la confianza que merece un Gobierno que así procede, que así se deja sorprender, y así descuida y abandona los altos intereses que le están encomendados.

**Extranjero**

**ASPECTO GENERAL DE LOS MERCADOS**

París.—Trigos.—Las últimas lluvias han sido muy beneficiosas para la agricultura.

Las plantaciones de trigo presentan muy buen aspecto, prometiendo abundante recolección.

Los precios se mantienen en alza sin variar gran cosa á los de la última semana; las operaciones tampoco son muy activas. En Marsella las ventas durante la semana han sido de 29,300 quintales, existiendo disponibles 753,000 quintales. Las importaciones han ascendido á 33,138.

En Burdeos la importación ha sido tan solo de 1,500 quintales, cuando en la semana anterior ascendió á 26,000. Para la venta existen 122,000 quintales.

En Nantes y Ruan las importaciones han sido nulas.

Las noticias de Inglaterra dicen que la baja iniciada en América ha impresionado mal el mercado de Londres, iniciándose también la baja.

Del resumen de noticias recibidas sobre la situación de las próximas cosechas de trigos, resulta que éstas serán satisfactorias en los departamentos del Mediodía, Oeste y Este de Francia y muy medianas en los del Centro y Norte por efecto de la pertinaz sequía.

Los datos estadísticos demuestran que los años 1874 y 1889 que también fueron muy secos, produ-

jeron una cosecha de 133 millones de hectólitros de trigo el primero, y de 108 millones el segundo, calculándose el consumo total en 123 millones de hectólitros.

**Vapor Cabrera**

**2.º Viaje á la Costa de Poniente, hasta Andraitx.**

Saldrá de este puerto el miércoles 29 á las 3 de la madrugada, haciendo escala en La Porrassa, Portals, Calafiguera y La Caleta.

Para comodidad de los excursionistas se limita el número de pasajes, despachándose desde hoy en el estanco de la calle de Palacio n.º 27 al precio de 2 pesetas, ida y vuelta.

**Plaza de Toros de Palma.**

DOMINGO 26 Junio 1892 á las 4 1/2 en punto.

Gran Compañía Acrobato-Taurina

Director Mr. CHULVIS

Variados ejercicios gimnásticos, acrobáticos y cómicos.—Segunda salida de los aplaudidos esgrimistas españoles.—Dos novillos de muerte estoqueados por los simpáticos diestros Canario y Minuto. Entrada 2 reales.—Señoras, niños y militares 1 real.

**BARATURA Y BONDAD**

VINO DE LA ISLA

DE

**G. ALCOVER**

á 45 céntimos de peseta el litro.

Depósito: Colmadó «La Providencia» de Benito Pomar.

**Dependiente**

En una Droguería de esta ciudad se necesita uno que tenga quien le abone su conducta.

En la Librería de Guasp informarán.

**TELEGRAMAS**

(De la prensa asociada)

Madrid 21, 9-45 m.

(RECIBIDO CON RETRASO).

El señor Cánovas ha conferenciado con los jefes de las minorías, acordando nuevas reformas en el dictámen de ingresos para abreviar los debates; no se venderán las dehesas boyales ni los montes altos.

En el Congreso se inicia la cuestión de la huelga de los telegrafistas, la que continuará mañana. La prensa concede gravedad á esta huelga. Procurase conseguir un arreglo. Se han ofrecido á prestar servicio varios telegrafistas cesantes. Ha salido personal para varias estaciones.

Madrid 24, 8-10 n.

Acaba de reanudarse el servicio telegráfico. El Sr. Romero Robledo manifestó á una comisión de telegrafistas que se encargaba de defenderles para conseguir sus pretensiones, pero les previno que fueran inmediatamente á trabajar.

Madrid 24, 8-15 n.

Los telegrafistas decían: «Cuando un ministro de la corona se promete á defendernos debemos fiarnos de su palabra.» Los telegrafistas entraron en la estación central, demostrando satisfacción.

Madrid 24, 9 n.

Oficialmente se ha confirmado la dimisión del Sr. Elduayen, fundándose en motivos de salud. Indicase al Sr. Villaverde para reemplazarle, jurando acaso mañana.

Madrid 24, 9 n.

Los telegrafistas continuarán sus gestiones con tres directores de periódicos; estos vieron al Sr. Elduayen, quien se mostró intransigente, hasta que los telegrafistas trabajasen. Los telegrafistas se acercaron al Sr. Romero Robledo y éste les ha ofrecido interesarse por ellos y les ha dicho volvieron para la contestación á las siete de la tarde. El Sr. Romero Robledo ha visitado al Sr. Cánovas. El resultado ha sido cuanto está teleografiado.

Madrid 24, 9-30 n.

Enviadose á Aranjuez los decretos relativos á los Sres. Elduayen y Villaverde. Este jurará mañana. Han dimitido el subsecretario de gobernación y el director de comunicaciones. Nombrarase al señor Doto subsecretario y es probable que el Sr. Hernández pase á correos.

Madrid 25, 1'45 m.

Berlín.—En el banquete en obsequio del Rey de Italia, éste pronunció un discurso belicoso.

El Sr. Sagasta ha declarado que no promoverá debate hasta después de aprobados los presupuestos. El lunes se aprobará en el Congreso el presupuesto de ingresos y el miércoles en el Senado.

El jueves la Reina sancionará los presupuestos.

Los telegrafistas se valieron de la contraseña «unión», cambiándola letra por letra.

Un capitán de la guardia civil ha traído preso al Sr. Mata (telegrafista de Cuenca).

Se le ha puesto en libertad.

**ULTIMAS COTIZACIONES**

PALMA

Crédito Balear. . . . .	109'00
Cambio Mallorquín . . . . .	65'00
Ferro-carriles de Mallorca . . . . .	61'00
Alumbrado por gas . . . . .	105'00
Salinas de Ibiza . . . . .	190'00
Sociedad General Mallorquina. . . . .	82'50
Bonos Municipales . . . . .	25'00
Isleña Marítima . . . . .	46'00

MADRID

4 p ♂ interior. . . . .	72'05
4 p ♂ amortizable. . . . .	80'15
Cubas . . . . .	105'20
Banco de España. . . . .	371'50
Arrendataria de Tabacos. . . . .	000'00

BARCELONA

4 p ♂ interior. . . . .	72'60
Exterior. . . . .	72'75
Cubas . . . . .	105'35
Coloniales. . . . .	00'00
Nortes . . . . .	42'90
Francias . . . . .	32'25
3 p ♂ renta francesa. . . . .	000'00

# SECCION DE ANUNCIOS

## CORREOS

### SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 8 mañana (vía Alcudia).

Para Valencia jueves 4 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia).

### LLEGADAS A PALMA

De Barcelona, jueves 10 mañana (vía Alcudia) y sábado 7 mañana.

De Valencia, lunes 7 mañana.

De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, lunes 10 mañana (vía Alcudia) y jueves 7 mañana.

## FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril al 30 de Septiembre de 1892.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:50 mañana, 2:15 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7 mañana y 5:45 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7:25 mañana y 5:55 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7:25 mañana, 2:45 y 5:55 (mixto) tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7 mañana y 5:45 tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

## MOSAICOS HIDRAULICOS

### Escofet, Fortuny y Compañía

Ronda de San Pedro, 8—BARCELONA

Esta casa es la más importante de España y el Extranjero

La principal condición que deben reunir los PAVIMENTOS HIDRAULICOS, es la de ser fabricados de mucho tiempo antes de su empleo.

La casa ESCOFET, FORTUNY Y COMPAÑIA no entrega sus productos hasta después de seis meses de su fabricación, y tiene siempre en sus almacenes DOSCIENTOS MIL METROS cuadrados de sus mosaicos en disposición de ser colocados.

En precios y solidez ninguna fábrica puede competir con los productos de esta casa, y en dibujos es la única que los posee originales de propiedad de la misma casa y no copiamos de catálogos extranjeros, como la mayoría de las otras fábricas.

Unicos representantes en esta isla, señores MARTINEZ y PLANAS, San Juan, 20, Palma de Mallorca.

## NUEVO ESTABLECIMIENTO

DE

### MAQUINAS PARA COSER

DE LA RENOMBRADA FABRICA

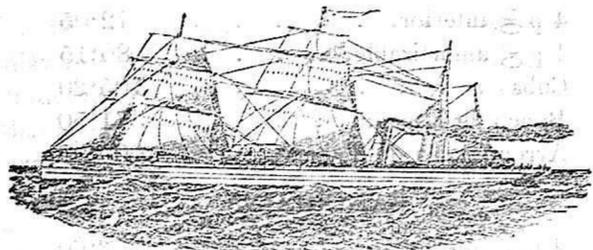
## NAUMANN

Máquinas de FAMILIA; máquinas INDUSTRIALES; máquinas á MANO. Nuevos y variados modelos desconocidos hasta el día en Mallorca.

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

### COMELLAS Y COMPAÑIA

CEREROLS, 11—PALMA—RINCÓN, 6



## Vapor directo

DE

### PALMA Á PUERTO-RICO, HABANA

y Cienfuegos

CON ESCALA EN

MATANZAS, MAYAGUEZ Y PONCE

Línea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía

Saldrá de este puerto el día 30 del corriente el nuevo y grandioso vapor español

## CONDE WIFREDO

Capitán D. JUAN ABRISQUETA

Admite carga á flete y pasaje para dichos puntos.

Informarán sus consignatarios: Martinez y Planas—San Juan, 20

NOTA.—Se suplica á los Señores Cargadores se sirvan dar aviso con la debida anticipación á los consignatarios de esta plaza, de las mercancías que tengan que embarcar, con el fin de evitar tengan estas que ser rechazadas por falta de cabida á bordo.

## ¡Atención!

Cajas con sus latas vacias en buen estado, de petróleo, de cualquiera marca, se compran al precio de **Ptas 1'25** en el almacén de D. Bernardo Estela—Marina 62—Palma.

### CAFÉ CARACOLILLO DE 1.ª

EN EL

### Colmado LA PROVIDENCIA

DE

### BENITO POMAR

se ha recibido directamente de Puerto Rico una importante partida de este buen café y se vende al por menor y al por mayor, en crudo y tostado, á precios muy ventajosos.

Bacalao Schetland clase extra á 6 reales kilo.

Ginebra Schiedam á 6 reales litro.

Pastillas jabón Peral á 3 reales docena.

Agua Florida legítima á 8 reales botella.

Cóñac jerezano á 8 reales litro.

En la Sección de Droguería, Aceite y Flor de Sábana de mister

## SEQUAH

á 28 reales las tres botellas.

## SULFATO DE COBRE INGLÉS, GARANTIDO

Reconocido, declarado de primera calidad por el Sr. Ingeniero Agrónomo de la provincia para combatir el mildew.  
Droguería La Baleárica de Antonio Bannazar, calle de la Marina número 46, frente al Huerto del Rey, Palma.  
NOTA.—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa del modo y épocas del sulfato, aprobada por el citado Sr. Ingeniero.